COMUNICACIÓN PROCESAMIENTO Y EJECUCIÓN DE COMPRAS

28 de enero de 2022

CIRCULAR Nº 2

REF: LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N°1600161300
CONTRATACIÓN DE TRABAJOS DE INGENIERÍA, SUMINISTRO Y MONTAJE DE EQUIPOS PARA LA ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD DE CRACKING CATALÍTICO DE REFINERÍA LA TEJA – PLANTA EDUARDO ACEVEDO VAZQUEZ

Estimados señores:

Solicitamos tomar nota de la siguiente respuesta a consulta recibida de la Licitación Pública Internacional de la referencia:

CONSULTA 1: Solicitamos de su parte la confirmación de si, a partir de lo expresado en el apartado V.14 del mencionado Pliego, una empresa extranjera, (de nacionalidad española), está obligada a presentar copia del certificado válido para ofertar, expedido por el Registro Nacional de Empresas de Obras Publicas del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, vigente a la fecha de apertura de las ofertas, en el que se acredite su inscripción y/o calificación en dicho Registro para la siguiente categoría y especialidades:

Categoría: II – Ingeniería
Especialidades: E - Montajes y J – Fundaciones en obras de ingeniería.

Se ruega responder considerando los siguientes supuestos en los que se pudiese encontrar la empresa que formula la presente consulta:

a) En el supuesto de concurrir como oferente a la presente licitación en consorcio con una empresa de nacionalidad uruguaya que satisfaga el anterior requisito.

b) En el supuesto de concurrir como único oferente (u oferente directo) a la presente licitación.

RESPUESTA: En ambos supuestos tiene que presentar el certificado del RNEOP, tal como lo establecen los puntos II.5 y V.14 del Pliego de Condiciones.

Esperando se sirvan tomar nota de lo que antecede, saluda a Uds. Muy atentamente.

rg,

M. C. Cano

Lic. Carolina Cano / Supervisora
Procesamiento y Ejecución de Compras
Gerencia de Abastecimiento
ANCAP